

410369

416369

Int. Cl. ² : D05B



F.e. 17-6-75

MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a la solicitud de

PATENTE DE INVENCION

Por: 20 AÑOS

en ESPAÑA.

Solicitante: GRÖNERT ITALIANA S.p.A.

Entidad: Italiana

Establecida en: TORBOLE CASAGLIA (Brescia)-Italia- Vía
per Travagliato.

Enunciado: "EQUIPO APLICABLE A MAQUINAS REMALLADORAS DE
MEDIAS PARA INVERTIR ESTAS DESPUES DE SU TRA-
TAMIENTO".

Prioridad en: Italia bajo el nº 5117-A/73 de fecha 2 de -
marzo. de 1973.

...oOo...



5.- El invento tiene por objeto un equipo para aplicar a las máquinas remalladoras de medias en particular para hombres y niños, con el fin de obtener la inversión automática de las medias después del cosido de las mismas en la citada máquina.

10.- El equipo en cuestión, que se representa en el dibujo adjunto, está constituido por: dos anillos -1- y -2- unidos entre sí por tornillos -3-; por una serie de tubos plegados por ejemplo en S que llevan unas prolongaciones tubulares superiores externas -17- que están delimitadas por bridas -6- y que terminan en la parte inferior interna del anillo -2-; por una brida de soporte -7-, fijada mediante tornillos -8- a la bancada -9- de la máquina remalladora, la cual está dotada de una boquilla -10- a la cual va fijado el tubo -11- de conexión a un grupo de aspiración no representado; por una brida -12- fijada sobre la envoltura -13- de la máquina y que entra en los dos anillos -1- y -2- para ponerlos en rotación; por medios de guía en rotación de los dos anillos citados sobre la brida de soporte -7- constituida por garruchas -14- empernadas sobre la mencionada brida y que actúan sobre el anillo inferior -2-; y por un micro-interruptor -15- dispuesto en la brida -7- cerca de la zona interesada por la boquilla -10- para ser solicitado por elementos salientes -16- fijados por debajo del anillo giratorio -2- con el fin de determinar la entrada en acción del aspirador cuando cada uno de los tubos -4- se presenta con su parte inferior abierta en correspondencia con la boquilla -10- de la brida de soporte.

30.-

-3- 416369^{27 JUN}



5.- Con el equipo descrito las medias introducidas, al revés, en las prolongaciones tubulares -17- de los tubos -4-, después de haber sido cosidas y habérselas cortado las hilachas, se presentan, una a una, durante la rotación de la cabeza y del revestimiento de la máquina, aproximadamente a la altura de la boquilla de aspiración -10- de la brida de soporte -7-; dado que para llegar a dicha posición los elementos -16- actúan uno cada vez, en el micro-interruptor -15- este último, 10.- solicitado, provoca la apertura del paso de aire en depresión generado por el grupo de aspiración con la aspiración e inversión de la media a través de dicha prolongación -17-, a través del tubo -4-, a través de la boquilla -10- y, finalmente, a través del tubo -11-. Y todo 15.- ésto por el hecho de que la media ha sido cerrada en la parte superior por el cosido realizado por la máquina remalladora.

20.- La media cosida se separa por ello automáticamente de la máquina y se invierte por aspiración de manera que se presenta, a la salida del tubo aspirador -11-, por el lado "derecho".

25.- La presente solicitud, que corresponde a la depositada en Italia bajo el número 5117-A/73 de fecha 2 de marzo de 1973, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

30.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

1ª.- Equipo aplicable a máquinas remalladoras de medias para invertir éstas después de su tratamiento, caracterizado por una brida de soporte -7- solidaria a la bancada de la máquina, dotada de una boquilla -10- conectada a un grupo de aspiración sobre la cual van guiados dos anillos -1--2-, solidarios entre sí y que giran con el revestimiento de la máquina, llevando una serie de tubos -4- dotados en la parte superior, de prolongaciones tubulares de introducción en las medias y terminando en la parte inferior, en correspondencia o bien axialmente con dicha boquilla aspirante.

2ª.- Equipo aplicable a máquinas remalladoras de medias para invertir éstas después de su tratamiento, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que el grupo que comprende los dos anillos con tubos de introducción en las medias va guiado sobre la brida fija de soporte -7- por unas garruchas soportadas por dicha brida y que entran en el anillo inferior de dicho grupo.

3ª.- Equipo aplicable a máquinas remalladoras, de medias para invertir éstas después de su tratamiento, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que está provisto un microinterruptor -15- dispuesto en la brida de soporte para ser solicitado por medios de enganche fijados por debajo del anillo inferior, interviniendo dicho microinterruptor sobre la tubería de aspiración cuando el orificio de los extremos inferiores de los tubos que llevan las medias -

Rey

30.-

416369

-5-



se presentan a la altura de la boquilla de aspiración y la salida de dichas medias.

4ª.-"EQUIPO APLICABLE A MAQUINAS REMALLADORAS DE MEDIAS PARA INVERTIR ESTAS DESPUES DE SU TRATAMIENTO".

5.-

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 27 de junio de 1973

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

Bg

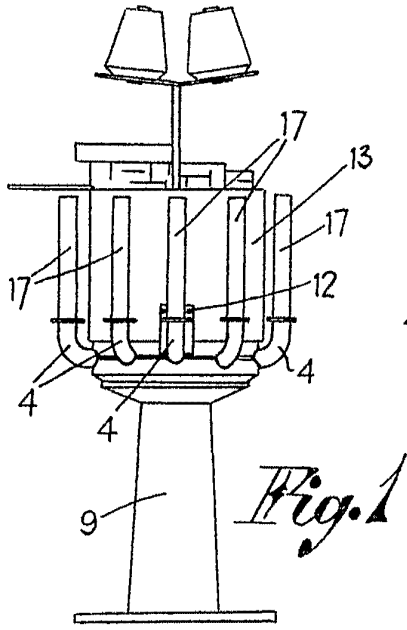


Fig. 1

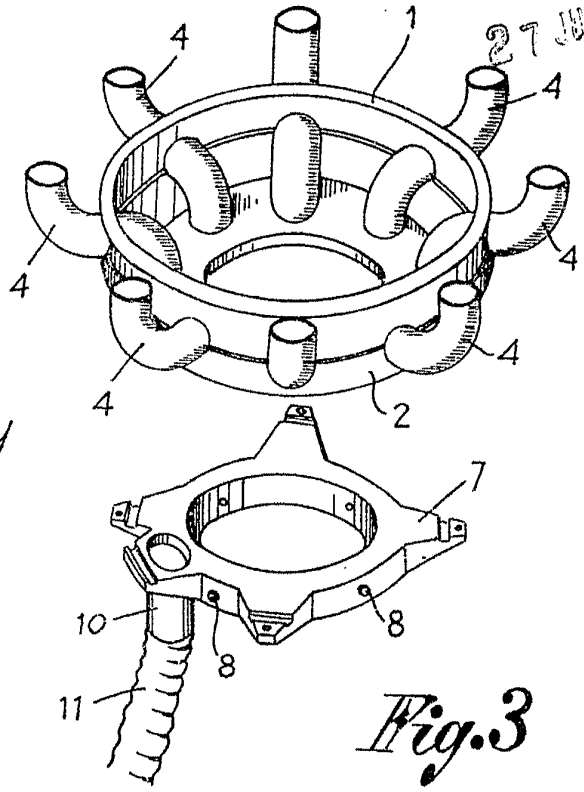


Fig. 3

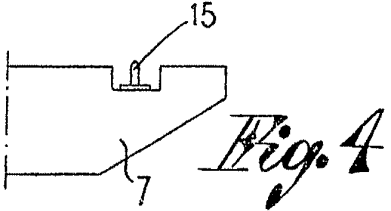


Fig. 4

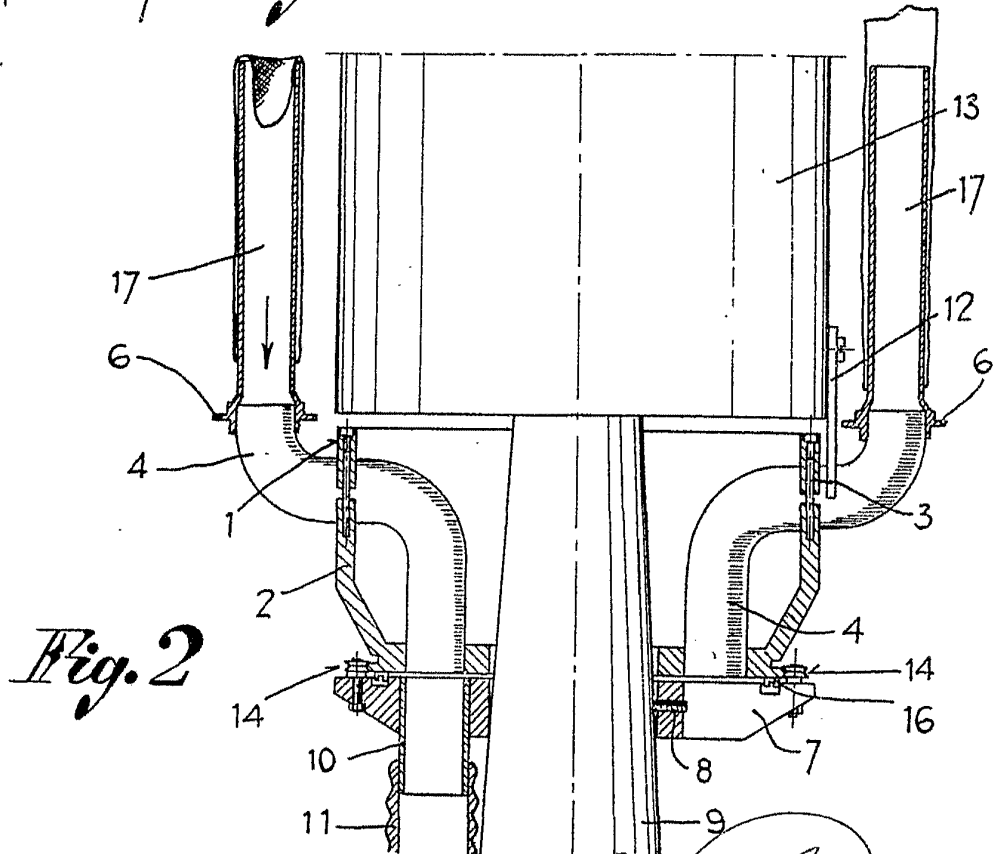


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 27 de junio de 1973
E. GONZALEZ VECAS